



GAD SAN PLÁCIDO

ACTA # 024-2024 SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los seis días del mes de diciembre de 2024, se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la sesión ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Frowen Bosco Moreira García en calidad de Presidente, el Ec. Oswaldo Gabriel García Casanova Vicepresidente y los vocales: Sra. María Auxiliadora Mirabá Párraga, Sr. Dubal Marceliano Jiménez Loor y el Sr. José Alfredo Poveda Rivera. El señor Presidente pide al Secretario que lea la convocatoria con el siguiente orden del día: **Primero.** - Instalación de la sesión. **Segundo.** - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Tercero.** - Presentación de los informes mensuales. **Cuarto.** - Lectura de comunicaciones. **Quinto.** - Análisis y aprobación en primera instancia del presupuesto del GAD Parroquial para el año 2025. **Sexto.** - Asuntos Varios. **Séptimo.** -Resoluciones. **Octavo.** - Clausura. Siendo leído el orden del día, es puesto a consideración siendo aprobado por unanimidad por los miembros del pleno, dando continuidad a los siguientes puntos. **Primero. - Instalación de la sesión.** Siendo las 09H55 y existiendo el quórum reglamentario, el señor Presidente da por instalada la sesión. **Segundo. - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior.** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue anexada a la convocatoria y enviada a cada uno de los vocales. El vocal Gabriel García expresa que, en el punto de asuntos varios donde se trató sobre las condecoraciones, una vez que el vocal Dubal Jiménez manifiesta que si se le dará una condecoración al sindicato de choferes, también se le debería dar un reconocimiento a la administración anterior, él interviene mocionando que el alcalde actual debería de recibir una condecoración por ser el ejecutor de la obra del Polideportivo, además menciona que debe quedar en acta que, el cómo Presidente una vez que el vocal Dubal Jiménez mociono que se le reconozca a la administración anterior, él se opuso a ese reconocimiento aduciendo las siguientes palabras "Por qué tenemos que reconocer a una administración anterior" en la obra del Polideportivo. Así mismo, manifiesta que, en una de sus intervenciones manifestó que, en vista de que no se reconoce a ningún actor por el Polideportivo, tampoco se reconozca a ninguna autoridad para que no exista resentimiento. El señor Presidente pide al Secretario que haga la respectiva revisión de los audios que son grabados para la redacción de las actas y en la próxima sesión se aclaren las dudas correspondientes. En este contexto queda pendiente la aprobación del acta, hasta la siguiente sesión ordinaria. **Tercero. - Presentación de los informes mensuales.** El señor Presidente expresa que los informes deben ser subidos a la plataforma web del GAD Parroquial, para lo



GAD SAN PLÁCIDO

cual solicita que se cumpla con esta disposición tomada en sesión anterior. **Cuarto. - Lectura de comunicaciones.** El señor Presidente pide al Secretario que de lectura a las comunicaciones recibidas, seguidamente el Secretario da lectura a las comunicaciones que se han recibido, posterior el señor Presidente menciona que algunas comunicaciones ya han sido atendidas y otras se atenderán según nuestra competencia, además expresa que si existe duda sobre alguna comunicación, se tratará en el punto de asuntos varios, dando así paso al siguiente punto. **Quinto. - Análisis y aprobación en primera instancia del presupuesto del GAD Parroquial para el año 2025.** El señor Presidente manifiesta que, de acuerdo al Art. 245 del COOTAD dará paso a la Lcda. Mónica Moreira Tesorera del GAD Parroquial, para que exponga el presupuesto del GAD Parroquial para el año 2025 y se haga el respectivo análisis para posterior aprobación en primera instancia, a continuación la Tesorera menciona lo siguiente:

ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2025 GADPR SAN PLÁCIDO SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL N°029 DEL 18 DE JUNIO DE 2024 PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2025 \$ 281,292.74			
30% GASTOS CORRIENTES		\$	84,387.82
70% GASTOS DE INVERSIÓN		\$	196,904.92
PARTIDAS	DESCRIPCION	VALOR	DETALLE
<u>GASTOS</u>			
5	GASTOS CORRIENTES	\$ 92,214.17	\$ 32.78
51	GASTOS EN PERSONAL		
51.01	REMUNERACIONES BASICAS		
51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ 53,028.00	PRESIDENTE, VOCALES Y ADMINISTRATIVO
51.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
51.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	\$ 4,419.00	PRESIDENTE, VOCALES Y ADMINISTRATIVO
51.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 3,220.00	PRESIDENTE, VOCALES Y ADMINISTRATIVO
51.05	REMUNERACIONES TEMPORALES		
51.05.12	SUBROGACIONES	\$ 3,122.00	A VOCALES ALTERNOS



GAD SAN PLÁCIDO

51.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
51.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 6,177.76	PRESIDENTE, VOCALES Y ADMINISTRATIVO
51.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ 4,417.23	PRESIDENTE, VOCALES Y ADMINISTRATIVO
53	BIENES DE SERVICIO DE CONSUMO		
53.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQ. INF.	\$ 1,400.00	MANTENIMIENTO DE PÁGINA WEB INSTITUCIONAL Y SISTEMA CONTABLE
56	GASTOS FINANCIEROS		
56.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		
56.02.01	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$ 6,284.93	INTERÉS DE PRÉSTAMO CON EL BDE
57	OTROS GASTOS CORRIENTES		
57.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES		
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$ 300.00	COMISIONES BANCARIAS BCE
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES		
58.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO		
58.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL (5 X MIL QUE ANTES ERA DE CONTRALORÍA)	\$ 1,406.46	1,5 X MIL AL GOBIERNO CENTRAL
58.01.04	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 8,438.78	1% a CONAGOPARE NACIONAL Y 2% a CONAGOPARE MANABÍ
7	GASTOS DE INVERSION	\$189,078.57	\$ 67.22
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION		
71.01	REMUNERACIONES BÁSICAS		
71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	\$ 8,400.00	SUELDO OPERADOR
71.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	\$ 700.00	DÉCIMO OPERADOR
71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$ 460.00	DÉCIMO OPERADOR
71.05	REMUNERACIONES TEMPORALES		
71.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$ 2,300.00	ASISTENTE ESCUELA DE FÚTBOL
71.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
71.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 1,020.60	APORTE PATRONAL OPERADOR
71.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ 699.72	FONDOS DE RESERVA OPERADOR
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION		



GAD SAN PLÁCIDO

73.01	SERVICIOS BÁSICOS		
73.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 1,440.00	
73.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$ 1,440.00	
73.02	SERVICIOS GENERALES		
73.02.01	TRANSPORTE DE PERSONAL	\$ 1,400.00	TRANSPORTE DE NIÑOS ESCUELA DE FUTBOL
73.02.04	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	\$ 500.00	
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$ 6,650.00	
73.02.09	SERVICIO DE ASEO	\$ -	
73.04	INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		
73.04.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 15,000.00	MANTENIMIENTO DE RETROEXCAVADORA
73.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		
73.06.01	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIONES ESPECIALIZADAS	\$ 28,129.27	10% PARA SECTOR VULNERABLE
73.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS, PAQUETES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	\$ 1,000.00	
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN		
73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 11,130.00	COMBUSTIBLES RETROEXCAVADORA
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA	\$ 300.00	
73.08.05	MATERIALES DE ASEO	\$ 300.00	
73.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 1,200.00	LLANTAS DE RETROEXCAVADORA
75	OBRAS PÚBLICAS		
75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		
75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	\$ 6,650.00	
75.01.05	OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	\$ 6,650.00	CONVENIO CON EL GPM PARA MEJORAMIENTOS DE VÍAS.
75.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 45,000.00	CONVENIO PARA UPC
75.04	OBRA EN LINEAS, REDES E INSTALACIONES ELÉCT Y DE TELECOMUNICACIONES		
75.04.01	LINEAS, REDES E INSTALACIONES ELECTRICAS	\$ -	
75.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		
75.05.01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 4,922.28	* MANTENIMIENTO DE OBRAS SEGUN SEA LA NECESIDAD.
75.05.99	OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACION DE OBRAS		



GAD SAN PLÁCIDO

75.05.04	EN OBRAS LINEAS, REDES E INSTALACIONES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES	\$ 4,000.00	
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN		
77.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS y PATENTES	\$ 300.00	PAGOS DE PREDIOS
77.02.01	SEGUROS	\$ 2,000.00	SEGUROS (CAUCIÓN, DE ACTIVOS FIJOS, DE RETROEXCAVADORA Y ACCIDENTES PERSONALES DE OPERADOR)
8	GASTOS DE CAPITAL		
84	BIENES DE LARGA DURACION		
84.01.03	MOBILIARIO	\$ 500.00	
84.01.07	EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMA INFORMATICOS	\$ 1,000.00	
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA		
96.02	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA		
96.02.01	AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	\$ 35,986.70	CAPITAL DE PRÉSTAMO CON EL BDE

Una vez que la Tesorera ha explicado detalladamente el presupuesto del GAD Parroquial para el año 2025, el señor Presidente pone a consideración del pleno este punto, seguidamente el vocal Gabriel García menciona que, anteriormente se despriorizó el presupuesto que había para el convenio que estaba pendiente en relación a la construcción del UPC y uno de los compromisos fue devolver para el siguiente año estos valores incluso con la actualización de los precios, que seria un aumento en las cantidades, por lo cual solicita información del motivo por el que no están esos valores en la partida correspondiente. El señor Presidente expresa que efectivamente los valores no están completos, pero que en su momento se incluirán los valores que sean necesarios para la tan anhelada construcción del UPC. Con esta intervención pide al Secretario que tome votación para la aprobación en primera instancia del presupuesto para el año 2025, siendo aprobada por unanimidad por los miembros del pleno. **Sexto. – Asuntos varios.** El señor Presidente pone a consideración este punto y menciona lo siguiente: 1.- Las vías veraneras se han concluido alrededor del 90% por la Prefectura de Manabí. 2.- La vía San Miguel-Las Lozas a nivel de mejoramiento se ha concluido con éxito. 3.- El cerro La Victoria en los próximos días se iniciará con una reconfiguración hasta La Victoria Afuera. 4.- La vía Tranca Abajo-Tranca Arriba se encuentra reconfigurada con la intervención de la Prefectura de Manabí. 5.- El Cerro Gabino se está realizando un bacheo por medio de la empresa Manabí Vial. 6.- La vía San José-La Tranca



GAD SAN PLÁCIDO

Abajo está considerada para el mantenimiento por parte de Manabí Vial. 7.- Los 6 tramos viales que fueron considerados en el convenio con la Prefectura para una reconfiguración han sido terminados. 8.- El Plan Triple AAA tiene un avance muy significativo acorde con el cronograma establecido. 9.- El Polideportivo San Plácido fue inaugurado y se espera la entrega formal a nuestra parroquia. 10.- El Alcalde ha dado su compromiso con una renovación total del parque central de la parroquia, ya han enviado un anteproyecto con un monto referencial de \$ 183,382.20. 11.- El Alcalde en la sesión solemne mostro nuevamente su compromiso en la construcción del Mercado Central. Seguidamente el vocal Gabriel García pide la palabra y manifiesta que, en la sesión anterior se trató sobre las condecoraciones y reconocimientos a entregar en la sesión solemne, para lo cual el pleno resolvió no entregar condecoraciones a ninguna autoridad moción que fue impulsada por el vocal Dubal Jiménez y apoyada por los demás vocales, ya que hasta el momento no se ha recibido ninguna obra significativa por ninguna dirección de gobierno, a excepción del Polideportivo que se construyó por parte de la Alcaldía, en la que el Presidente mociono que se entregue una condecoración al sindicato de choferes, posterior a esto el vocal Dubal Jiménez expresa que si el sindicato de choferes va a recibir una condecoración, también debería de recibirla la administración anterior y el alcalde o en su defecto no se le entregue a nadie. Con este antecedente, el vocal García manifiesta que fue así como se dieron las cosas en dicha sesión y no como se han comentado en la calle por parte del Presidente, ya que ha distorsionado la manera en la que sucedieron las cosas, lo que ha causado que las personas comenten sobre el tema y más aun las autoridades que incluso les han referido el tema directamente. Además, menciona que el tema entro en debate porque el Presidente no quiso condecorar a la administración anterior, lo cual no está en el acta anterior y pide se revisen las grabaciones por parte del secretario y quede asentado en el acta. El Presidente menciona que, por su parte no ha comentado esto más que con las personas encargadas de la logística del Alcalde y Prefecto, ya que se le pregunto por las condecoraciones en el orden del día y el fue sincero en decir como pasaron las cosas, que no ha distorsionado la manera en que sucedieron y mucho menos ha hecho quedar mal a nadie, simplemente comunico lo que sucedió en la sesión anterior. El vocal Gabriel García insiste en que no fue así como se lo comentaron a él y que no está de acuerdo con su actuar, ya que en este caso todos los vocales han quedado como los culpables de dicha situación. Sin más que tratar se da paso al siguiente punto. **Séptimo. – Resoluciones.** Se concluye como resoluciones las siguientes: 1.- Aprobación en primera instancia del presupuesto del GAD Parroquial para el año 2025. **Octavo. - Clausura.** Siendo las 12H37 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Ing. Frowen Moreira García en calidad de Presidente del GADPR SAN PLÁCIDO da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia firman:



GAD SAN PLÁCIDO

Ing. Frowen Moreira García
PRESIDENTE

Econ. Gabriel García Casanova
VICEPRESIDENTE

Sra. María Miralva Párraga
PRIMER VOCAL

Sr. Dubal Jiménez Loor
SEGUNDO VOCAL

Sr. José Poveda Rivera
TERCER VOCAL

Ing. Adrián Calderón Morales
SECRETARIO